



AYUNTAMIENTO DE  
**SAN JUAN**  
DE AZNALFARACHE

11 NOV 2015  
Fijese,  
San Juan de Aznalfarache  
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICOS/AS EN SALVAMENTO ACUÁTICO PERSONAL LABORAL TEMPORAL ADSCRITOS A PISCINAS MUNICIPALES QUE CONSTITUIRÁN BOLSA DE TRABAJO EN DICHO SERVICIO Y CATEGORÍA PROFESIONAL.**

En las dependencias del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, reunido el Tribunal que ha de calificar la fase de oposición del proceso de selección para la constitución de una Bolsa para la provisión de puestos de Técnicos/as en Salvamento Acuático, personal laboral temporal del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Tras el desarrollo del primer ejercicio de la Fase de Oposición, parte teórica, por parte de los opositores, el Tribunal Calificador procede a calificar la misma, obteniendo los/as opositores/as presentados la siguiente calificación:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
DOMÍNGUEZ	RAYA	MIGUEL ÁNGEL	0,75
GARCÍA	MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER	1,25
GONZÁLEZ	VALENCIA	ÁNGEL	2,55
MAESTRE	FERRERA	F. JAVIER	2,50
PARRADO	JAPÓN	SEBASTIÁN	2,65
SÁNCHEZ	DÍAZ	IRENE	1,05
SOLÍS	ESCACENA	M <sup>a</sup> FERNANDA	0,80

Los/as aspirantes don Miguel Ángel Domínguez Raya, don Francisco Javier García Martínez, doña Irene Sánchez Díaz y doña María Fernández Solís Escacena, resultan automáticamente eliminados del presente proceso selectivo al no obtener la puntuación mínima requerida para la superación de esta fase de oposición.

Finalizada la valoración del primer ejercicio de la Fase de oposición acuerda de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado de Gobierno Interior Núm. 1816/2015, de cuatro de noviembre, acuerda reunirse el día doce de noviembre en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a las 09:00 horas, a fin de celebrar el segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter práctico.

San Juan de Aznalfarache, a once de noviembre de dos mil quince

**EL PRESIDENTE**

Fdo: Pedro Valverde Iglesias